

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de empresa en funcionamiento usada por la Administración es apropiada y si en base a la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

#### **Otro asunto**

Informamos que FSYT&AUDIT CÍA. LTDA. es considerada una "sociedad de interés público" de acuerdo con el instructivo contenido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador No. SCVS-DSC-2018-0001 publicada en el RO No.171 del 30 de enero de 2018; y, que de acuerdo con el Art. 2, literal "e" de la resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el RO No 879 del 11 de noviembre del 2016, las sociedades de interés público se encuentran obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa. Consecuentemente, la Compañía presenta sus estados financieros auditados a partir del año terminado al 31 de diciembre de 2018.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y normativos**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 1145

CPA. Carlos Basantes Lemus  
Socio y Representante Legal  
No. de Licencia Prof. 16.066

Quito, Ecuador  
30 de abril de 2019

**FSYT&AUDIT CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
		<i>(No Auditado)</i>	
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	6,078	33,564
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4 y 16	130,210	53,235
Activos por impuestos corrientes	8	<u>7,728</u>	<u>-</u>
Total activos corrientes		144,016	86,799
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades, planta y equipos	5	<u>105,835</u>	<u>29,232</u>
Total activos no corrientes		<u>105,835</u>	<u>29,232</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>249,851</b></u>	<u><b>116,031</b></u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6 y 16	89,780	66,290
Pasivos por impuestos corrientes	8	<u>7,428</u>	<u>6,557</u>
Total pasivos corrientes		97,208	72,847
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Pasivos por ingresos diferidos	9	31,000	-
Otros pasivos	7	<u>13,380</u>	<u>9,000</u>
Total pasivos no corrientes		<u>44,380</u>	<u>9,000</u>
Total pasivos		<u>141,588</u>	<u>81,847</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	11	2,000	2,000
Reserva legal		861	861
Aportes futuras capitalizaciones		93,511	15,000
Resultados acumulados		16,323	3,873
Utilidad del ejercicio		<u>(4,432)</u>	<u>12,450</u>
Total patrimonio		<u>108,263</u>	<u>34,184</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>249,851</b></u>	<u><b>116,031</b></u>

Ver notas a los estados financieros

  
 Ing. Leonardo Aguirre  
 Gerente General

  
 Ing. Jonathan Espinosa  
 Contador General

FSYT&AUDIT CÍA. LTDA.  
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
		<i>(No Auditado)</i>	
INGRESOS	12	527,483	202,493
Otros ingresos	13	11,903	492
Gastos de administración y ventas	14	(513,158)	(175,685)
Otros gastos	14	<u>(25,303)</u>	<u>(10,902)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		925	16,398
(-) Gasto Impuesto a la renta	15	<u>(5,357)</u>	<u>3,948)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(4,432)</u>	<u>12,450</u>

Ver notas a los estados financieros

  
 Ing. Leonardo Aguirre  
 Gerente General

  
 Ing. Jonathan Espinosa  
 Contador General

FSYT&AUDIT CÍA. LTDA.  
 ESTADOS DE MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal (en U.S. dólares)	Ganancias Acumuladas	Resultado Integral del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos, al 31 de diciembre de 2016 (No Auditado)	2,000	-	238	(28)	4,524	6,734
Apropiación del resultado	-	-	-	4,524	(4,524)	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	15,000	-	-	-	15,000
Reserva legal	-	-	623	(623)	-	-
Utilidad del año	-	-	-	-	12,450	12,450
Saldos, al 31 de diciembre de 2017 (No Auditado)	2,000	15,000	861	3,873	12,450	34,184
Apropiación del resultado	-	-	-	12,450	(12,450)	-
Reclasificación pasivo	-	(15,000)	-	-	-	(15,000)
Aportes para futuras capitalizaciones	-	93,511	-	-	-	93,511
Resultados del ejercicio 2018	-	-	-	-	(4,432)	(4,432)
Saldos, al 31 de diciembre de 2018	2,000	93,511	861	16,323	(4,432)	108,263

Ver notas a los estados financieros



Ing. Leonardo Aguirre  
Gerente General



Ing. Jonathan Espinosa  
Contador General

FSYT&AUDIT CÍA. LTDA.  
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	(en U.S. dólares)	
	(No Auditado)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes	478,663	206,052
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(401,572)	(174,044)
Otros ingresos (gastos)	<u>(12,214)</u>	<u>(3,936)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	64,877	28,072
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	<u>(92,363)</u>	<u>(34,682)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	(92,363)	(34,682)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aporte por Aumento de Capital	-	15,000
Otras	<u>-</u>	<u>14,338</u>
Flujo neto de efectivo provenientes de actividades de financiamiento	-	29,338
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	(27,486)	22,728
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL AÑO</b>	<u>33,564</u>	<u>10,836</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>6,078</u></u>	<u><u>33,564</u></u>

Continúa...

  
 Ing. Leonardo Aguirre  
 Gerente General

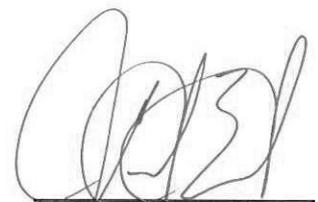
  
 Ing. Jonathan Espinosa  
 Contador General

**FSYT&AUDIT CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	(en U.S. dólares)	
		(No Auditado)
CONCILIACION DEL RESULTADO INTEGRAL CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	(4,432)	12,450
Ajustes que concilian el resultado integral con efectivo neto usado en flujos de operación:		
Gastos por depreciación y amortización	15,760	5,450
Participación trabajadores	163	-
Provisión de incobrables	5,585	-
Gasto Impuesto a la renta	5,357	-
Provisión de gastos	4,380	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(51,723)	(14,976)
Incremento en Impuestos corrientes	(12,214)	-
Incremento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	119,633	919
Disminución en otros pasivos	-	1,893
Disminución de anticipo clientes	(23,520)	20,520
Disminución de beneficios sociales empleados	<u>5,888</u>	<u>1,816</u>
Total ajustes al resultado integral	69,309	15,622
EFFECTIVO NETO DE (UTILIZADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>64,877</u>	<u>28,072</u>

Ver notas a los estados financieros

  
 Ing. Leonardo Aguirre  
 Gerente General

  
 Ing. Jonathan Espinosa  
 Contador General

**FSYT&AUDIT CÍA. LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1. INFORMACION GENERAL**

FSYT&AUDIT CÍA. LTDA., (la Compañía) es una compañía de responsabilidad limitada, legalmente constituida el 15 de julio de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 03 de agosto de 2015, con una duración aproximada de 50 años.

Se encuentra bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador. Es una sociedad de interés público cuyo objeto social está orientado a realizar trabajos de auditoría externa, auditorías internas, auditorías tributarias, auditorías a empresas mineras, desarrollo de sistemas de auditoría, auditoría aduanera auditoría a los depósitos industriales de las compañías, asesoramiento de apoyo financiero, trabajos de contabilidad, desarrollo de software, asesoría gerencial y capacitación no profesional para todo tipo de empresas en los campos tributarios, en recursos humanos, actuariales, asistencia técnica a entidades del sector público, privado y economía mixta.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros consolidados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no

son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. Dólares.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y equivalente de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en efectivo en cuentas corrientes.

**2.5 Propiedades, planta y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.6.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.6.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono al resultado integral, en el período en que se producen (NIIF para PYMES). El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en el resultado integral se reflejan

inmediatamente en las ganancias acumuladas y son parte de la utilidad o pérdida del período.

**2.8.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

**2.9.1 Prestación de servicios** - Los ingresos por servicios son reconocidos en resultados en el período en que se presta el servicio.

- Los honorarios por instalaciones de estructuras se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el período sobre el que se informa;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos incurridos.

**2.10 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.12 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.12.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de

imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda.

**2.12.2 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.12.3 Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior

de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

**2.12.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.13 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como otros pasivos financieros.

**2.13.1 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros que incluyen las cuentas por pagar comerciales se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.13.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.14 Novedades de la Norma NIIF para las PYMES de septiembre 2018:**

#### **Revisión completa de la Norma NIIF para las PYMES**

El Consejo espera comenzar su próxima revisión completa de la Norma NIIF para las PYMES a principios de 2019. Se espera que el Consejo comience su revisión con la emisión de una Solicitud de Información (SDI). La SDI buscará la respuesta del público en relación con posibles cambios a la Norma NIIF para las PYMES, como mínimo, de:

- Las consecuencias de las modificaciones de 2015 de la primera revisión completa, que entró en vigor para los períodos contables a partir del 1 de enero de 2017;
- Normas NIIF nuevas y modificadas; y
- Otras cuestiones de aplicación

La Administración de la Compañía considera que las referidas reformas no tienen un impacto en los estados financieros del año 2018.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Banco Pichincha	(1)	529	6,753
Banco Pacífico	(1)	<u>5,549</u>	<u>26,811</u>
Total		<u>6,078</u>	<u>33,564</u>

(1) Son los valores por saldos disponibles en cuentas corrientes de bancos locales

### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>			
Cientes locales	(1)	105,561	54,224
Deterioro de cuentas por cobrar	(2)	<u>(7,825)</u>	<u>(2,240)</u>
Subtotal		97,736	51,984
<u>Otras cuenta por cobrar</u>			
Cheques en garantía		2,040	-
Otras cuentas por cobrar a accionistas	(3)	<u>22,294</u>	-
Subtotal		<u>24,334</u>	-
<u>Gastos pagados por anticipado</u>			
Anticipo empleados		134	125
Anticipos proveedores	(4)	<u>8,006</u>	<u>1,126</u>
Subtotal		<u>8,140</u>	<u>1,251</u>
Total		<u>130,210</u>	<u>53,235</u>

(1) Corresponde a valores por cobrar a clientes que pertenecen a sociedades, contribuyentes especiales, personas naturales obligadas a llevar contabilidad, personas naturales no obligadas a llevar contabilidad. Del saldo de cuentas por cobrar comerciales el más representativo corresponde a NOLIMIT S.A. con US\$28.544 pendientes de cobro. No hay otros clientes que representen más del 7% del saldo total de los créditos otorgados.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Días		
1 - 30 Días	34,852	49,744
31 - 60 Días	5,063	-
61 - 90 Días	8,654	-
91 - 180 Días	15,684	-
180 - 360 Días	34,422	4,480
Más de 360	<u>6,886</u>	-
Total	<u>105,561</u>	<u>54,224</u>

(2) Corresponde a provisiones efectuadas de acuerdo con la política de cartera de la Compañía.

Movimiento de provisión por deterioro para cuentas dudosas:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Saldos al comienzo del año	2,240	-
Provisión del año	5,585	2,240
Castigos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>7,825</u>	<u>2,240</u>

(3) Corresponde a cuentas por cobrar relacionadas por transacciones comerciales efectuadas y otros conceptos descritos en la nota No 16.1

(4) Un detalle de gastos pagados por anticipado es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Diana Calvache	1,952	-
Marathon Jidoka Consultores	5,054	-
Pablo Poveda	1,000	-
Jaime Grijalva	-	77
Santiago Martínez	-	100
Marieleis Alcalá	-	229
Sebastián López	<u>-</u>	<u>720</u>
Total	<u>8,006</u>	<u>1,126</u>

## 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Durante el año 2018, el detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Costo o valuación	127,045	34,682
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(21,210)</u>	<u>(5,450)</u>
Total	<u>105,835</u>	<u>29,232</u>

<u>Clasificación</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Vehículos	82,078	22,868
Muebles y Enseres	11,360	836
Equipos de Computación	<u>12,397</u>	<u>5,528</u>
Total	<u>105,835</u>	<u>29,232</u>

Durante el año 2018, el movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo o valuación</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2016 (No Auditado)	-	-	-	-
Adquisiciones	<u>24,842</u>	<u>3,807</u>	<u>6,033</u>	<u>34,682</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017 (No Auditado)	24,842	3,807	6,033	34,682
Adquisiciones	<u>74,089</u>	<u>8,914</u>	<u>9,360</u>	<u>92,363</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>98,931</u>	<u>12,721</u>	<u>15,393</u>	<u>127,045</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2016 (No Auditado)	-	-	-	-
Gasto por depreciación	<u>(4,665)</u>	<u>(280)</u>	<u>(505)</u>	<u>(5,450)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017 (No Auditado)	(4,665)	(280)	(505)	(5,450)
Gasto por depreciación	<u>(12,188)</u>	<u>(1,081)</u>	<u>(2,491)</u>	<u>(15,760)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(16,853)	(1,361)	(2,996)	(21,210)
Saldos neto al 31 de diciembre de 2018	<u>82,078</u>	<u>11,360</u>	<u>12,397</u>	<u>105,835</u>

## 6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>			
Proveedores locales	(1)	27,499	1,171
Compañías relacionadas	(2)	<u>21,116</u>	<u>17,918</u>
Subtotal		48,615	19,089
<u>Otras cuentas por pagar:</u>			
Empleados		15,000	-
Accionistas	(2)	-	8,626
Tarjetas de crédito		<u>3,711</u>	<u>5,711</u>
Subtotal		18,711	14,337
<u>Obligaciones acumuladas:</u>			
Participación a trabajadores		163	2,894
Beneficios sociales		8,546	2,658
Anticipo Clientes		-	23,520
Otros impuestos y seguro social (IESS)		<u>13,745</u>	<u>3,792</u>
Subtotal		<u>22,454</u>	<u>32,864</u>
Total		<u>89,780</u>	<u>66,290</u>
<u>Clasificación</u>			
Circulante		89,780	66,290
No circulante		-	-
Total		<u>89,780</u>	<u>66,290</u>

- (1) Las cuentas por pagar comerciales comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras comerciales además de compra de servicios, pagos de suministros, provisión de servicios básicos. La Compañía cuenta con políticas de cumplimiento para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados. La Administración considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.
- (2) Corresponde a cuentas por pagar a los Accionistas o compañías relacionadas por el giro de negocio de la compañía, transacciones comerciales y préstamos otorgados. Con fecha 28 de diciembre del 2018 se aprueba mediante junta universal de socios la reclasificación de cuentas por pagar a accionistas a la cuenta patrimonial aportes futuras capitalizaciones por un total de US\$ 93,511. Dicho monto, fue eliminado para efecto de la adecuada presentación en el estado de flujo de efectivo. Ver Nota 11.4.

**6.1 Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
Saldos al comienzo del año	2,894	-
Provisión del año	163	2,894
Pagos efectuados	<u>(2,894)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>163</u>	<u>2,894</u>

## 7. OTROS PASIVOS

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
Gastos Provisionados	(1)	<u>13,380</u>	<u>9,000</u>
Total		<u>13,380</u>	<u>9,000</u>

(1) La Compañía ha provisionado gastos correspondientes a comisiones que serán facturadas durante el año 2019.

## 8. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos se desglosa como sigue:

### 8.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Impuesto al valor agregado- IVA	180	-
Impuesto al valor agregado- Retenciones	2,196	-
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	<u>5,352</u>	-
Total	<u>7,728</u>	-

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	-	11
Impuesto al valor agregado- IVA por pagar	5,482	6,165
Impuesto al valor agregado- Retenciones	1,488	381
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>458</u>	<u>-</u>
Total	<u>7,428</u>	<u>6,557</u>

**8.2 Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	925	16,398
Gastos no deducibles	<u>23,424</u>	<u>1,546</u>
Utilidad gravable	<u>24,349</u>	<u>17,944</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	5,357	3,948
Anticipo causado (2)	1,962	-
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	<u>5,357</u>	<u>3,948</u>
Retenciones en la fuente aplicadas	<u>10,709</u>	<u>3,937</u>
Impuesto por pagar/(Crédito Tributario)	<u>(5,352)</u>	<u>11</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, Socios, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tarifa porcentual a aplicar para las Micro y Pequeñas empresas es la del 22%.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

**8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta**

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
Saldos al comienzo del año	11	-
Provisión del año	5,357	3,948
Pagos efectuados	<u>(5,367)</u>	<u>(3,937)</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>11</u>

**Pagos Efectuados** - Corresponde al impuesto a la renta pagado con retenciones en la fuente.

**8.4 Impuesto a la renta reconocido en resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	925	16,398
Gastos no deducibles	(1) <u>23,424</u>	<u>1,546</u>
Utilidad gravable	24,349	17,944
Impuesto a la renta cargado a resultados	5,357	3,948
Tasa de efectiva de impuestos	579%	24%

**Pagos efectuados.** - Corresponde al impuesto a la renta compensado con crédito tributario por el anticipo pagado y retenciones en la fuente.

**8.5 Nuevos aspectos tributarios** – El 29 de diciembre del 2017, se emitió la “Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

***Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera***

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

***Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal***

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el

primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
  - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
  - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

#### Impuesto a la renta

##### *Ingresos*

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleo química; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

##### *Gastos Deducibles*

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

### *Tarifa*

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

### *Utilidad en la enajenación de acciones*

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

### *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

### *Impuesto al Valor Agregado*

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

### *Impuesto a la Salida de Divisas*

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

*Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016*

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

**8.6 Precios de transferencia.** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

## 9. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos por ingresos diferidos se formaban de la siguiente forma:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
Ingresos diferidos clientes locales	(1)	<u>31,000</u>	=
Total		<u>31,000</u>	=

(1) Un detalle de ingresos diferidos es como sigue a continuación:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Devengado como ingreso año 2018</u>	<u>Adiciones de ingresos diferidos 2018</u>	<u>Saldo final del pasivo por ingreso diferido</u>
Mundo Deportivo Medeport	-	-	7,101	7,101
Equinox	-	-	2,273	2,273
Superdeporte	=	=	<u>21,626</u>	<u>21,626</u>
Total	=	=	<u>31,000</u>	<u>31,000</u>

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los ingresos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- a) **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultado de una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene cuentas por cobrar, sobre las cuales efectúa un seguimiento periódico; y, a la fecha de emisión del presente informe se considera que no está expuesta a un riesgo significativo de crédito a criterio de la Administración.
- b) **Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.
- c) **Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar estar en capacidad de continuar como negocio en marcha.

**Categorías de instrumentos financieros:**

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
<u>Activos Financieros medidos al costo amortizado</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,078	33,564
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>130,210</u>	<u>53,235</u>
Total	<u>136,288</u>	<u>86,799</u>
<u>Pasivos Financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>89,780</u>	<u>66,290</u>
Total	<u>89,780</u>	<u>66,290</u>

**11. PATRIMONIO**

El patrimonio de la Compañía asciende a US\$ 108,263 (US\$ 34.184 para el año 2017), y se encuentra compuesto por el capital social, aporte futuras capitalizaciones, reservas, utilidades acumuladas y resultados del ejercicio.

**11.1 Capital.** - El capital suscrito autorizado y completamente pagado está constituido por 2,000 participaciones de U.S. \$ 1,00 cada una, a valor nominal.

<u>Nombres de los Socios</u>	<u>Nº de Participaciones</u>	<u>Valor Nominal (USD)</u>	<u>Total (USD)</u>	<u>Participaciones %</u>
Lucía María Sánchez Salazar	1,020	1	1,020	51%
María Gabriela Nieto Miño	490	1	490	24.5%
Ing. Edison Leonardo Aguirre Espinosa	<u>490</u>	1	<u>490</u>	<u>24.5%</u>
Total	<u>2,000</u>		<u>2,000</u>	<u>100%</u>

**11.2 Reserva Legal** - La La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

El valor por reserva legal al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 861, que representa el 43% del capital social.

**11.3 Utilidades acumuladas** - Valores de utilidades por entregar a los socios de los años anteriores al 2018.

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Pérdidas Acumuladas	(28)	(28)
Ganancias Acumuladas	<u>16,351</u>	<u>3,901</u>
Total	<u>16,323</u>	<u>3,873</u>

**11.4 Aportes Futuras Capitalizaciones** - Incluye los aportes efectuados por socios para aportes futuras capitalizaciones.

El valor por aportes futuras capitalizaciones al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 93,511.

	<u>Enero 1, 2018</u>	<u>Retorno Cuentas por Pagar</u>	<u>Incrementos (1)</u>	<u>Diciembre 31, 2018</u>
Aporte futuras capitalizaciones	<u>15,000</u>	<u>(15,000)</u>	<u>93,511</u>	<u>93,511</u>
Total	<u>15,000</u>	<u>(15,000)</u>	<u>93,511</u>	<u>93,511</u>

(1) Con fecha 28 de diciembre del 2018 se aprueba mediante junta universal de socios la reclasificación de cuentas por pagar a accionistas a la cuenta patrimonial aportes futuras capitalizaciones por un total de US\$ 93,511. Dicho monto, fue eliminado para efecto de la adecuada presentación en el estado de flujo de efectivo. Ver Nota 6.

**11.5 Resultado del ejercicio** - Corresponde a la utilidad obtenida durante el ejercicio económico del año 2018 y 2017, respectivamente.

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Resultado del ejercicio	<u>(4,432)</u>	<u>12,450</u>
Total	<u>(4,432)</u>	<u>12,450</u>

**12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Por los años 2018 y 2017, los ingresos de actividades ordinarias se detallan como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>		
Auditoria Externa	369,672	202,493
Outsourcing	<u>157,811</u>	-
Total	<u>527,483</u>	<u>202,493</u>

### 13. OTROS INGRESOS

Por los años 2018 y 2017, los otros ingresos se detallan como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Ingresos por reembolso	2,248	299
Intereses ganados	-	120
Otros	<u>9,655</u>	<u>73</u>
Total	<u>11,903</u>	<u>492</u>

### 14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2018 y 2017, los gastos de administración y ventas es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Gastos de administración y ventas	513,158	175,685
Otros Gastos	<u>25,303</u>	<u>10,902</u>
Total	<u>538,461</u>	<u>186,587</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	(1)	230,277	99,060
Honorarios y comisiones		94,597	16,177
Capacitación y seminarios		40,604	3,447
Suministros y materiales	(2)	33,956	5,588
Mantenimiento, reparaciones y otros	(3)	21,990	3,121
Gastos de gestión		20,112	16,803
Arriendo		19,999	3,713
Depreciación		15,760	5,450
Licencias		14,014	11,011
Provisión incobrabilidad		5,585	-
Gastos de viaje		4,714	1,467
Seguros		3,127	2,352
Servicios básicos e insumos		2,884	784
Transporte y combustible		2,293	130
Promoción y publicidad		1,231	250
Impuestos y contribuciones		1,048	110
Gastos financieros		689	3,034
Participación trabajadores 15%		163	2,894
Gasto planes de beneficios a empleados		<u>115</u>	<u>294</u>
Total		<u>513,158</u>	<u>175,685</u>

ESPACIO EN BLANCO

(1) La cuenta de sueldos, salarios y demás remuneraciones se compone de la siguiente forma:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
<u>Sueldos, salarios y demás remuneraciones</u>		
Sueldo	169,320	75,187
Alimentación y movilización	5,465	1,897
Décimo tercer sueldo	14,871	6,172
Décimo cuarto sueldo	7,917	3,849
Vacaciones	4,238	1,605
Aporte Patronal	18,987	8,600
Fondo de Reserva	2,939	1,249
Compensación Salario Digno	-	101
Bonificaciones	<u>6,540</u>	<u>400</u>
Total	<u>230,277</u>	<u>99,060</u>

(2) La cuenta de suministros y materiales se compone de la siguiente forma:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
<u>Suministros y Materiales</u>		
Suministros y materiales de computación	2,077	271
Suministros de Oficina	31,542	4,000
Suministro de Cafeteria	<u>337</u>	<u>1,317</u>
Total	<u>33,956</u>	<u>5,588</u>

(3) La cuenta de mantenimiento, reparaciones y otros se compone de la siguiente forma:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
<u>Mantenimiento, reparaciones y otros</u>		
Mantenimiento y reparación de vehiculos	2,718	2,273
Mantenimiento equipos de oficina	693	-
Accesorios vehículos	6,250	-
Mantenimiento de oficina	<u>12,329</u>	<u>848</u>
Total	<u>21,990</u>	<u>3,121</u>

Un detalle de otros gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
<u>Otros Gastos</u>		
Matrícula Vehículos	2,341	-
Gastos No deducibles	22,319	1,546
Provisión Gastos	-	9,000
Gastos varios	<u>643</u>	<u>356</u>
Total	<u>25,303</u>	<u>10,902</u>

#### 15. Impuesto a la Renta

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No Auditado)
<u>Impuesto a la renta:</u>			
Año corriente	(1)	<u>5,357</u>	<u>3,948</u>
Total		<u>5,357</u>	<u>3,948</u>

- (1) La tasa estándar del impuesto de sociedades que se aplica al beneficio reportado es del 22%. La tasa aplicable ha cambiado luego de la promulgación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada el 21 de agosto del 2018.

## 16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

### 16.1. Transacciones Comerciales

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No Auditado)</i>
Ing. Edison Leonardo Aguirre Espinosa	22,294	-	-	8,626
FSYT CONSULTING CIA. LTDA.	-	=	21,116	17,918
Total	<u>22,294</u>	=	<u>21,116</u>	<u>26,544</u>

**16.2 Otras transacciones con partes relacionadas.** - Durante el año 2018 la Compañía mantuvo saldos correspondientes a transacciones no comerciales por US\$ 40,773 por pago de sueldos y préstamos para pagos a proveedores.

## 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 29 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de FSYT&AUDIT CÍA. LTDA. en abril 29 del 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

  
 Ing. Leonardo Aguirre  
 Gerente General

  
 Ing. Jonathan Espinosa  
 Contador General